UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento

Plan Abierto de Empleabilidad y Emprendimiento

29/11/2023

La iniciativa, que recibe ideas hasta el próximo 15 de enero, está abierta a la comunidad universitaria, al tejido empresarial, a las instituciones públicas y a la sociedad en general



El vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento lanza un proceso participativo para recoger propuestas concretas y redefinir programas en el ámbito de la empleabilidad y el emprendimiento. Esta iniciativa está abierta a toda la comunidad universitaria, al tejido empresarial, a las instituciones públicas y a la sociedad en general. Los interesados en contribuir pueden enviar sus propuestas completando un formulario que estará abierto hasta el 15 de enero de 2024.

El punto de partida de este proceso es el marco que proporciona el Plan Estratégico UGR 2031 y el programa electoral con el que concurrió a las elecciones el ahora rector, Pedro Mercado Pacheco. El objetivo de esta acción es revisar las acciones realizadas hasta el momento, contrastar las propuestas existentes y recabar las mejores medidas específicas que podemos poner en marcha a lo largo del actual mandato. El tipo de políticas universitarias que busca el vicerrectorado requiere el concurso de un amplio conjunto de actores, desde estudiantado y egresados o los equipos de dirección y gestión en centros de la UGR, hasta las empresas o las instituciones públicas, pasando por la sociedad en su conjunto. Es por ello que es clave activar este instrumento de inteligencia colectiva en esta fase inicial del mandato de gestión para marcar un nuevo enfoque e impulso en nuestro trabajo

Copyright© 2026 Universidad de Granada

colectivo. El resultado será un banco de buenas prácticas que permitirá generar recursos para el futuro.

El proceso participativo, que cuenta con el concurso directo del Centro de Empleo y Prácticas y de UGR Emprendedora, así como con el soporte y coordinación de Medialab UGR, que ha ayudado a diseñar y ejecutar procesos similares a lo largo de los últimos años, se divide en cinco fases. La primera, de diseño y distribución del formulario online, abarca desde el 9 de noviembre al 15 de enero de 2024, y en este periodo se trata de recoger una amplia gama de perspectivas y propuestas mediante un formulario claro y accesible. La segunda, de diálogo y profundización con colectivos, permitirá debatir y enriquecer las ideas recopiladas a través de reuniones, foros temáticos, encuentros de networking y registro detallado de propuestas. En una tercera fase, de actividades de profundización, se realizarán talleres de cocreación, paneles de expertos y simulaciones de proyectos que incluirá una evaluación para refinar propuestas y convertirlas en planes de acción concretos. La cuarta etapa es la de elaboración del plan de acción, en la que se consolidarán todas las propuestas en un plan estratégico, evaluando su viabilidad y presentándolo a la comunidad universitaria para su discusión y aprobación. Finalmente, la quinta fase, de seguimiento y evaluación, asegurará la implementación efectiva del plan a través de indicadores e informes periódicos y la adaptación del plan según los resultados y el feedback.

Las temáticas identificadas claves son variadas: Formación y competencias, orientación profesional y mentoría, innovación y tecnología, emprendimiento y creación de empresas, conexión con el sector empresarial y otras instituciones públicas y del tercer sector, responsabilidad social y sostenibilidad, internacionalización, políticas de igualdad y accesibilidad, intermediación laboral, innovación social: Este bloque se centra en fomentar proyectos y emprendimientos que buscan resolver problemas sociales a través de métodos creativos y sostenibles, incentivando la participación ciudadana y la colaboración intersectorial, innovación pública e intraemprendimiento.

La estrategia de este proyecto es inclusiva, va dirigida a diversos colectivos y tiene un enfoque integral que busca enriquecer el proceso participativo y garantizar la representación de todas las voces relevantes. Cada participante puede, además, contribuir con tantas propuestas como considere interesantes.

Información adicional:

- Sobre el proceso colaborativo
- Formulario

Copyright© 2026 Universidad de Granada